

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	030 05 2023	12684	12684	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	6033	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	030	001	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1723 No Entrada: 11861

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/05/2023	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	030	05	2023
Unid. Desc:	0000	No. CUR	12684		
		No. Original	12684		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		6033

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 30/05/2023</p>	 <p>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO</p> <hr/> <p>Director Financiero</p>

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

<p>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</p> <p>016-CGTPE-DECON-2023</p>	<p>FECHA DE INFORME:</p> <p>23-05-2023</p>
DATOS GENERALES	
<p>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</p> <p>Brayan Vladimir Rodríguez Benavides</p> <p>CI: 0401532916</p>	<p>PUESTO QUE OCUPA:</p> <p>SP5 - Analista de Estadísticas Económicas 2</p>
<p>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</p> <p>Cuenca-Azuay</p>	<p>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</p> <p>Dirección de Estadísticas Económicas</p>

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Brayan Rodríguez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO: Supervisar la capacitación de la Encuesta Estructural Empresarial 2022 en la Coordinación Zonal Sur dirigida a aspirantes a encuestadores, críticos-codificadores y revisores de calidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Día 1. Lunes, 15 de Mayo del 2023

De acuerdo a la disponibilidad de tickets aéreos se dio inicio al traslado por vía aérea desde la ciudad de Quito hasta la ciudad de Cuenca a las 06h00, arribando a esta ciudad a las 07h00. Posteriormente se procede con la movilización al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la Coordinación Zonal Sur, llegando a las 08h00.

De acuerdo con la agenda de trabajo para la capacitación a los aspirantes a encuestadores, críticos-codificadores y revisores de calidad de la ENESEM 2022, a las 08h30 se da inicio a este proceso, para lo cual la responsable zonal de la encuesta brinda las palabras de bienvenida a las personas asistentes a la capacitación, extendiendo su agradecimiento por atender al llamado de la Institución; así también, se presenta al equipo técnico zonal y a la persona asignada por parte de planta central para brindar apoyo y asistencia en el proceso de capacitación.

Inmediatamente se procede a verificar la lista de asistentes, a fin de constatar y registrar la asistencia del primer día de capacitación. Cabe mencionar que, la Coordinación Zonal Sur realizó el llamado a 31 personas para este proceso, de las cuales 21 estuvieron presentes en el horario establecido.

Posteriormente, se da a conocer a los asistentes la agenda de trabajo bajo la cual se llevarán a cabo las actividades del día, misma que se detalla a continuación:

- Ingreso y registro de participantes.
- Bienvenida e indicaciones generales.
- Funcionalidad de la plataforma Moodle.
- Capacitación tema: Para uso del INEC.
- Capacitación tema: Esquema de Novedades: Efectivas y No Efectivas.
- Capacitación tema: A. Identificación y Ubicación.
- Capacitación tema: C. Funcionamiento durante el 2022.
- Capacitación Capítulo 1. Estado de resultados e información adicional del Estado de Situación financiera.

- Desarrollo de ejercicio práctico.

Continuando con lo planificado, los técnicos zonales dan inicio con las instrucciones generales para uso de la plataforma Moodle, dando a conocer el objetivo y su contenido. Cada uno de los participantes procede a verificar la accesibilidad haciendo uso de las credenciales asignadas, donde se presentaron novedades en 2 casos, uno de los cuales fue solventado con la ayuda del personal técnico zonal; sin embargo, una persona no pudo acceder a la plataforma, para lo cual se solicitó su revisión al equipo responsable en planta central, recibiendo la solución minutos después.

Es importante mencionar que, previo al inicio de cada una de las temáticas incluidas en la agenda de trabajo, el equipo técnico presentó los videos resumen que fueron incluidos en la plataforma Moodle. Así también, al finalizar cada tema se procedió con la ejecución de las actividades lúdicas, ejercicios y pruebas calificadas que se encontraban incluidas en la plataforma.

En la temática *Para uso del INEC*, el equipo capacitador menciona que la información de esta sección se encuentra precargada con la data que proviene de la muestra, y la misma no podrá ser modificada en el sistema de recolección.

Durante la capacitación del *esquema de novedades* (efectivas y no efectivas), se cuenta con la participación de los aspirantes, los cuales colaboraron con la lectura de las láminas presentadas y la exposición de ejemplos que podrían estar relacionados con cada novedad.

Posteriormente, se abordaron las secciones iniciales de la ENESEM, A. Identificación y ubicación; B. Actividades e inicio de actividades y; C. Funcionamiento durante el año 2022. Donde se explica que la primera será precargada con información de la ronda pasada de la ENESEM, esto para las empresas coincidentes en este nuevo año de investigación. En cuanto a la sección B, los aspirantes presentaron dudas en cuanto a los casos especiales que presenta la CIU rev.4, ante lo cual, el personal técnico procede con la ejemplificación de casos reales para mejor comprensión de los participantes. La sección C no presenta complicaciones para los aspirantes.

A continuación, se da inicio con la explicación del capítulo 1. Estado de resultados, donde se indica la importancia de la información solicitada en el mismo, así como los cruces de información que este contiene.

Se da por finalizada la capacitación a las 15h30, con 20 participantes.

Este día surgieron las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante realizar la actualización de los datos generales de las empresas? Es importante para actualización del marco muestral; así también, el siguiente año dispondremos de información actualizada para localización de la empresa.
- ¿Se levantará la información de las empresas microempresas y pequeñas empresas? Será obligatorio el llenado de las secciones A, B, C, 1, Directorio de empresas, Datos del informante y Observaciones. El verificable de la novedad será el formulario 101 proporcionado por la empresa.
- ¿El mapa que se desplegará en la sección A, será similar al que se presentó en el censo de población y vivienda? Sí, el informante podrá localizar la ubicación de la empresa y seleccionar el punto, de esta manera el aplicativo de recolección realizará la asignación automática de la zonificación.

La jornada laboral se finaliza a las 16h45

Día 2. Martes, 16 de Mayo del 2023

La jornada laboral inicia a las 08h00.

El segundo día de capacitación da inicio a las 08:30 con la presencia de 17 aspirantes. La agenda de trabajo detalla las siguientes actividades:

- Recapitulación y repaso de los temas tratados el día anterior.
- Capacitación Capítulo 2. Ventas netas.
- Capacitación Capítulo 3. Costos de la Materia Prima, Materiales Auxiliares, Repuestos y Accesorios, Envases y

Embalajes.

- Capacitación Capítulo 4. Activos fijos tangibles Año 2022.
- Capacitación Capítulo 5. Personal Afiliado.
- Desarrollo de ejercicio práctico.

El personal técnico de la coordinación zonal sur inicia la capacitación realizando una recapitulación de los temas abordados en el primer día; donde se fomentó la participación de los asistentes realizando ejercicios prácticos de los capítulos A, B, C y 1. Así también, la responsable zonal solicita la participación de una persona para hacer una simulación sobre la manera en que se debe realizar el acercamiento con el informante, dinámica que resultó muy práctica para que los aspirantes conozcan a lo que se enfrentaran en el operativo de campo de la ENESEM.

Al igual que en el día uno, el equipo técnico presentó los videos resumen de la plataforma Moodle, y solicitó a los aspirantes la ejecución de las actividades lúdicas, ejercicios y pruebas calificadas al finalizar cada temática.

Durante la exposición del capítulo 2. Ventas netas, el personal técnico indica la estructura de cada uno de los cuadros que lo conforman y los cruces de información que se tienen con el capítulo 1. Por otro lado, se recalca la importancia de verificar los precios promedio en el cuadro 2.1, y la trascendencia de realizar una correcta descripción de los productos que las empresas producen o comercializan.

Respecto a los capítulos 3 y 4 de materias primas y activos fijos, respectivamente, la metodología de capacitación se mantiene, indicando las estructuras de los capítulos y las variables investigadas en los mismos. Se identificaron las validaciones que tienen estos capítulos con las secciones iniciales de la encuesta, así como diversas consideraciones y casos especiales que suelen presentarse durante el operativo de campo.

Posteriormente se procede a realizar una explicación sobre el capítulo 5. Personal afiliado, el cual presentará información precargada, misma que corresponde al registro administrativo disponible del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Finalmente, se proporciona a los aspirantes el enlace del Sistema Integrado de Nomenclaturas (SIN) a fin de que puedan ejecutar revisiones al CIU, CPC y CIUO, codificaciones que son utilizadas en la Encuesta Estructural Empresarial.

Se da por finalizada la capacitación a las 15h40, con 18 participantes.

En este día surgieron las siguientes preguntas:

- ¿A qué se refiere el autoconsumo? Se refiere a cuando las empresas hacen la entrega de sus productos a los empleados, por ejemplo, cuando los productos están por caducar y se regalan a los empleados.
- ¿Qué es consumo intermedio? Se refiere a cuando las empresas hacen uso de sus productos con la finalidad de generar otro producto.
- ¿Se pueden registrar menos de 15 productos, y aun así detallar valores en la línea de otros? Sí; sin embargo, el deber del encuestador es persuadir al informante a fin de que realice el mayor desglose posible. En caso de suceder esto, se deberá registrar la observación respectiva.
- ¿Las empresas mineras registran materias primas? No, las empresas mineras deberán registrar los valores correspondientes a los materiales auxiliares dentro del capítulo 3.
- ¿Los restaurantes deben desglosar materias primas? A pesar de que algunos restaurantes podrían disponer de información de materias primas en el capítulo 1, estos NO deberán hacer el desglose en el capítulo 3.

La jornada laboral se finaliza a las 16h45.

Día 3. Miércoles, 17 de Mayo del 2023

La jornada laboral inicia a las 08h00.

La capacitación a los aspirantes a encuestadores, críticos-codificadores y revisores de calidad da inicio de acuerdo a lo planificado en la agenda de trabajo, a las 08h30.

Una vez registrada la asistencia de los aspirantes, se evidencia que en el tercer día de capacitación se cuenta con 17 personas en la sala.

A continuación, se detallan las actividades planificadas:

- Recapitulación y repaso de los temas tratados los días anteriores.
- Capacitación Capítulo 6. Identificación e Información Económica de los Establecimientos Año 2022.
- Capacitación Capítulo 11: Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.
- Capacitación Capítulo I: Datos del informante.
- Capacitación Capítulo Directorio de empresas.
- Capacitación Capítulo 12: Gastos en insumos médicos.
- Desarrollo de ejercicio práctico.

Durante la inducción sobre el capítulo 6. Establecimientos, capítulo 11. Tecnologías de la información y la comunicación TIC, y el capítulo I. Datos del informante, no se presentaron novedades; la capacitación se concentró en la descripción de las preguntas y variables que se requieren dentro de cada uno de ellos; así como los cruces de información que se presentan con los demás capítulos de la Encuesta Estructural Empresarial.

Con respecto a los capítulos: Directorio de empresas y Gastos en Insumos médicos, se recalcó que son capítulos nuevos en la investigación de la ENESEM; donde el primero busca la automatización de un proceso que, hasta la ronda pasada de la encuesta, se la ejecutaba de manera manual. Por otro lado, el segundo recopilará información sobre los gastos destinados a insumos médicos y activos de larga duración de salud de las empresas que se encuentran dentro de la sección Q del CIU, destinados a brindar los servicios de salud.

Se da por finalizada la capacitación a las 16h00, con 17 participantes.

Adicionalmente, el miércoles, 17 de mayo de 2023 se ejecuta una reunión con el señor Coordinador de la Zonal Sur, en la cual se abordaron diversos temas, entre los cuales se encuentran:

- *Instalaciones y equipos para el personal operativo:* La coordinación zonal sur cuenta con el espacio físico para recibir al personal seleccionado para que ejecuten sus actividades con total normalidad; sin embargo, la coordinación zonal presenta dificultades para dotar de equipo tecnológico para el desempeño rutinario de las actividades encomendadas de este personal. Al momento se dispone de 3 computadores en buen estado, y serán 9 las personas que formarán parte del equipo operativo de la ENESEM.
- *Seguros del personal operativo:* El señor coordinador de la zonal sur mantendrá comunicación con planta central, a fin de que se realice el traspaso de recursos para la contratación de los seguros para el personal operativo, directamente desde esta coordinación zonal.
- *Contratación de vehículos:* La contratación de los vehículos se encuentra en los tiempos planificados; al momento, el equipo pertinente de la coordinación zonal se encuentra analizando las ofertas de 3 empresas que postularon en este proceso.

La jornada laboral se finaliza a las 16h45.

Finalmente, de acuerdo a la disponibilidad de tickets aéreos se inicia el retorno a la ciudad de Quito a las 20h16.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Apoyar en la capacitación de la Encuesta Estructural Empresarial 2022 al personal técnico de la Coordinación Zonal Central.
- Conocer el estado de los requisitos mínimos que debe cumplir la zonal previo al inicio del operativo de campo.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Las credenciales de acceso a la plataforma Moodle de uno de los participantes no funcionaron.
- Dos computadores de la sala donde se dictó la capacitación presentaron inconvenientes.

SOLUCIONES PROPUESTAS

- Se mantuvo una correcta comunicación con el equipo en planta central, a fin de dar solvencia de la manera más eficiente y rápida a cualquier inconveniente.
- Comunicar al departamento de tic las novedades para su revisión y solución.

CONCLUSIONES:

- La capacitación del módulo económico realizada en la Coordinación Zonal Sur fue ejecutada de una forma didáctica y participativa, esto debido a que, se mantuvo una intervención activa de los aspirantes a lo largo de cada módulo. Además, se buscó solventar cada una de sus dudas y que estos comprendan todos los puntos que fueron explicados; tomando como ayuda los insumos proporcionados en el aplicativo Moodle y ejemplos basados en experiencias de rondas pasadas.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda mantener las capacitaciones didácticas, pues estas ayudan a una mejor comprensión de los temas revisados.
- El uso de ejemplos prácticos reales permite a los aspirantes una comprensión más completa sobre la información que requiere la encuesta.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15-05-2023	17-05-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00 am.	21:08 pm.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Transporte aéreo	Quito – Cuenca	15-05-2023	06:00	15-05-2023	06:59
Aéreo	Transporte aéreo	Cuenca – Quito	17-05-2023	20:16	17-05-2023	21:08

OBSERVACIONES:

Se adjunta detalle de facturas, control de comisión de servicios y pases a bordo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>BRAYAN VLADIMIR RODRIGUEZ BENAVIDES</p> <p>Brayan Rodríguez</p>	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
<p>STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO</p> <p>Firmado digitalmente por STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO Fecha: 2023.05.23 11:08:05 -05'00'</p> <p>Roberto Chaves</p>	 <p>DIANA CAROLINA BARCO VELIZ</p> <p>Diana Barco</p>

ANEXOS

- DÍA 1



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 23 de mayo de 2023
NOMBRES Y APELLIDOS: BRAYAN VLADIMIR RODRÍGUEZ BENAVIDES
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 15/05/2023 HASTA: 17/05/2023
DESTINO (CIUDAD): CUENCA - AZUAY
Nº DE SOLICITUD: 016-CGTPE-DECON-2023

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15/05/2023	001-100-000000146	Hospedaje y alimentación	27,74	\$ 29,24
15/05/2023	006-002-000137643	Alimentación	7,39	
15/05/2023	001-001-0007221	Alimentación	5,00	
15/05/2023	001-001-0000143	Alimentación	10,75	
16/05/2023	001-001-0007224	Alimentación	5,00	
16/05/2023	001-001-0000268	Alimentación	5,00	
17/05/2023	001-201-000006263	Alimentación	5,50	
17/05/2023	001-100-000000147	Hospedaje	46,24	
17/05/2023	002-001-000000134	Alimentación	16,50	
17/05/2023	001-001-0000270	Alimentación	5,00	
		TOTAL	134,12	\$ 136,12

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



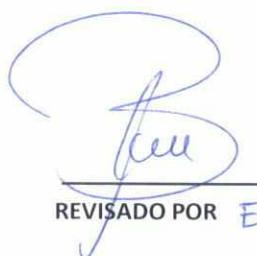
BRAYAN VLADIMIR
RODRIGUEZ BENAVIDES

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

160,00
 48,00
 112,00
 136,12
 184,12



REVISADO POR ERIKA BRAVO

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

016-CGTPE-DECON-2023

03/05/2023

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Brayan Vladimir Rodríguez Benavides
CI: 0401532916

PUESTO QUE OCUPA:

SP5
Analista de Estadísticas Económicas 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Cuenca - Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Estadísticas Económicas

FECHA SALIDA
(dd-mmm-aaaa)

15-05-2023

HORA SALIDA

(hh:mm)

07:00

FECHA LLEGADA
(dd-mm-aaaa)

17-05-2023

HORA LLEGADA (hh:mm)

17:55

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Brayan Rodríguez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Supervisar el proceso de capacitaciones para los aspirantes del operativo de la ENESEM2023.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Transporte Aéreo	Quito- Cuenca	15-05-2023	07:00	15-05-2023	07:55
Aéreo	Transporte Aéreo	Cuenca - Quito	17-05-2023	17:00	17-05-2023	17:55

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIANOMBRE DEL BANCO:
BANCO PICHINCHATIPO DE CUENTA:
AHORROSNo. DE CUENTA:
2204245400

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>	<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
 <p>BRAYAN VLADIMIR RODRIGUEZ BENAVIDES</p>	<p>STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO</p> <p>Firmado digitalmente por STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO Fecha: 2023.05.03 10:20:23 -05'00'</p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Brayan Vladimir Rodríguez Benavides</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Roberto Chaves Responsable de Gestión de estadísticas Estructurales.</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>  <p>DIANA CAROLINA BARCO VELIZ</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Diana Barco Director de Estadísticas Económicas</p>	